



# Tracasa instala “con éxito” en la CAV el Expediente Judicial Electrónico

El sistema de gestión procesal navarro Avantius llega ya a 4 comunidades autónomas y a Andorra

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra, a través de la empresa pública Tracasa Instrumental, ha culminado con éxito la implementación en la CAV del Expediente Judicial Electrónico (EJE) con Avantius.

La empresa pública navarra, adscrita al departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital, ha llevado a cabo la puesta en marcha del sistema de gestión procesal en la comunidad vecina, “cumpliendo con los plazos, objetivos y costos previstos”.

De esta manera, Avantius ha sido

implantado ya en Navarra (2004), Cantabria (2011), Andorra (2014), Aragón (2018) y la CAV (2023), prestando servicios a más de 6.500 usuarios de la Administración de Justicia y a más de 70.000 profesionales y colaboradores.

Dentro de los pasos que está dando la Administración de Justicia en el Estado en materia de transformación digital, Navarra y las comunidades que cuentan con Avantius “son las más avanzadas” en la implantación del Expediente Judicial Electrónico, ya que Avantius es actualmente el único sistema certificado por el Consejo General del Poder Judicial como sistema de gestión procesal válido y de uso obligatorio para jueces para el trabajo con el Expediente Judicial Electrónico. – *Diario de Noticias*

